

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fe N° 798834



ESC. RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ - 088817

243308



Página 1 de 1

499220

Dirección General de Registros

MONTEVIDEO

COMUN

Recibida 29/12/2015

PERIODO: - 29/12/2015

Resumen del resultado de la búsqueda.

1 ESBOLY SA
RUC:217447850013

LIBRO FOLIO	NUMERO	SOC. COMERCIALES/COOPER		
		ENTRADA	FECHA	
		9936	04/08/2014	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		17608	23/12/2014	Sociedad Anonima Ley 17904
		ESTABLECIMIENTOS COMER		LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA 04-JAN-16

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 04/01/2016 15:10

Firma del Registrador

Esc. Marga...a. Berninconi Ardaino
Profesional II Escribana



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fe N° 798835



ESC. RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ - 088817

24335965

d|g|r

mec
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Pagina 1 de 1

Dirección General de Registros
Solicitud : 499220

Recibida 29/12/2015

Emisor: MONTEVIDEO

Detalle del resultado de la información.-

1 ESBOLY SA

No. 9936 Bis 0 04/08/2014 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
Emisor: GUILLEMINOT MUZIO MARIA MERCEDES
26/06/2014
ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad ESBOLY SA
Ruc: 217447850013
Dom.: MONTEVIDEO
Regimen: Ley 16.060 Acciones: NOMINATIVA Capital: PESOS Cant.: 80000
Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No. 17608 Bis 0 23/12/2014 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
Emisor: QUERALTO MUÑOZ RICARDO VICTOR
19/12/2014

Presidente NUÑEZ, ARGIMON/GUILLERMO,,
CI: 1919587-4
Domicilio: ENRIQUE ARRASCAETA 1354/401
Sociedad ESBOLY SA
Ruc: 217447850013
Dom.: MONTEVIDEO
Direccion: RINCON 468 PISO 3
Inscripcion afectada: 9936 2014



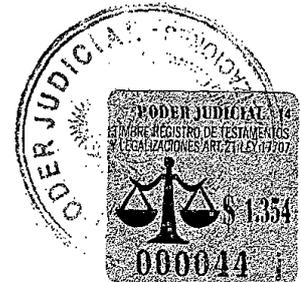
CONCUERDAN bien y fielmente las fotocopias que anteceden, con los originales del mismo tenor que he tenido a la vista y con los cuales las he cotejado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier organismo público y/o privado, extendo el presente que sello, signo y firmo, en 2 hojas de Papel Notarial de Actuación serie Fe números 798834 al 798835 vuelto, en Montevideo el catorce de Enero de dos mil dieciseis.



Rq Ricardo Queralto Muroz
RICARDO QUERALTO MUROZ
 ESCRIBANO PUBLICO

Queralto

8
 422
 65





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fe Número 798835 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el catorce de enero de dos mil dieciseis.

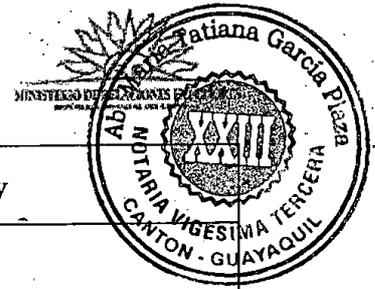


[Handwritten signature]
ANA MARIA VICENTINO
Escribana
INSPECCION GENERAL
REGISTROS NOTARIALES



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays:	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	14 de Enero de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00016002116012S		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Mónica Barry M.R.R.E.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley No. 17.000 promulgada por el Decreto Sup. n.º 2366 de M. del 14 de Enero de 2016 publicada en el Registro Oficial número 564 del 14 de Enero de 2016, FOLIO 1079, FOLIO 1079, que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original, que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 28 ENE 2016



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL